



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN SEBASTIÁN
OFICINA DE PROGRAMAS FEDERALES

**MISO A LOS CIUDADANOS,
AGENCIAS PÚBLICAS, ORGANIZACIONES
SIN FINES DE LUCRO Y PÚBLICO EN GENERAL**

El Municipio Autónomo de San Sebastián propone enmendar el Plan de Acción Anual para el Año Programa 2008-09 para incluir dos nuevas actividades de fondos asignados del "American Recovery and Reinvestment Act 2009". Esto se realiza de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Plan de Participación Ciudadana adoptado por el Municipio siguiendo las directrices establecidas el 24 CFR, Parte 91, que reglamenta la preparación del Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual para el año programa correspondiente y sus respectivas enmiendas.

Las actividades y proyectos a ser desarrollados con los fondos ARRA asignados durante el Año-Programa 2008-09 son los siguientes:

Programa Community Development Block Grant:

2008-CD-008 Construcción Pista Aviones
Control Remoto y
Carnes Control Remoto \$371,432.00

Programa "Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing":
\$568,040.00

OBJETIVO: Proveer asistencia a familias en pobreza extrema, de ingresos muy bajos, bajos y moderados para reparar sus viviendas, proveer servicios de apoyo a personas con necesidades especiales, servicios de apoyo a deambulantes y personas en extrema pobreza en riesgo de perder sus viviendas, fortalecer las áreas comerciales, y fomentar la creación y/o retención de empleos, principalmente aquellos que beneficien personas de ingresos bajos y moderados.

Además, invitarnos a la ciudadanía, entidades públicas y privadas a la Vista Pública que se celebrará el lunes 11 de mayo de 2009 para discutir y recibir comentarios sobre el Plan de Acción enmendado que estará disponible para revisión del público en la Oficina de Programa Federales, localizada en la Calle Ruiz Belvis Núm. 275 en el Municipio de San Sebastián durante horas laborables. En dicha vista se discutirán y recibirán comentarios sobre la enmienda propuesta.

El Sr. Claudio J. Cardona Acevedo, Director de la Oficina de Programa Federales estará disponible para asistir a las partes interesadas y proveer copia del Plan de Acción enmendado para su revisión y comentarios. Se establece un término de 12 días a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de sus comentarios y/o recomendaciones. Para información adicional, puede comunicarse con el Sr. Claudio J. Cardona Acevedo al 787-896-7110.

Lugar: Oficina de Programa Federales
Calle Ruiz Belvis #275
San Sebastián

Horario: 10:00 AM

Los ciudadanos e instituciones interesadas en someter comentario o recomendaciones luego de la celebración de vistas públicas, deberán presentarlas no mas tarde del 18 de mayo de 2009 a:

Att. Sr. Claudio J. Cardona Acevedo, Director
Oficina de Programmas Federales
PO Box 1603, San Sebastián
Puerto Rico 00685-1603

Las facilidades son accesibles a personas con impedimentos. Habrá personal y vehículos de emergencia en las facilidades. Aquellas personas con necesidades especiales que interesen participar en esta vista pública deberán comunicarse con nuestras oficinas a los teléfonos 787-896-7110.

Hon. Javier Jiménez Pérez
Alcalde

Fecha

Este aviso se publica de acuerdo al Código de Regulación Federal Parte 24 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD).